

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**39173** ANTONIO BARBADILLO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de de 2011, acordó la convocatoria de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las 12:00 horas del día diez de febrero de 2012, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en el siguiente día once, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (incluyendo Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2.011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas (incluyendo Balance consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria consolidada), así como del Informe de Gestión del Grupo consolidado "Antonio Barbadillo, S.A.", correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2.011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2011.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Destino de la Autocartera generada en la Compañía y otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Compañía, en dicho régimen, hasta la próxima Junta General Ordinaria.

Sexto.- Nombramiento de auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas, y aprobación, en su caso del Acta de la reunión, o nombramiento de Interventores para que la redacten y aprueben juntamente con el Secretario y el Presidente.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 164, 174, 197 y 272, de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por R.D. Leg. 1/2010, los socios pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta General, incluyendo las cuentas anuales de la sociedad formada por los documentos citados en el ordinal primero, segundo y tercero, así como el informe de auditoria, y demás documentación relativa al orden del día.

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 16 de diciembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Barbadillo Eyzaguirre.

ID: A110093195-1

cve: BORME-C-2011-39173